
Francisco Bauzá (1849 – 1899)
Documentos de prueba – segunda parte

**Exposición de los vecinos de Maldonado
al Cabildo de Montevideo
sobre la conducta de los ingleses***

Los vecinos de esta Ciudad de S. Fernando de Maldonado, y su Jurisdiccion que abajo firmamos por nosotros y á nombre de todos los demás con el mas profundo respeto parecemos ante V.S. y decimos: Que exitados por la oportuna ocacion que nos presenta el felicisimo exito de nuestras armas en la Capital, para que sean oidos nuestros clamores, y remediados nuestros males hemos creido hacer necesario hacer ante V.S. una relacion sumaria la que sencillamente por el orden de los mismos acontecimientos ponga en claro los inauditos excesos é inhumanidades, que han ejecutado los Ingleses durante su mancion en esta, y manifieste el origen de los infortunios de este Pueblo, y nuestra inviolable fidelidad, á la dominacion Española, para los fines que despues expresaremos: Sin traer por aora á la memoria los esfuerzos patrioticos de este vecindario en las anteriores guerras desde la fundacion de ete Pueblo militar en su origen y por su situación, ni los que hemos hecho desde el principio de la presente con los Ingleses: empezamos nuestra relacion por el empeño con que este Vecindario se presentó ante V.S. en 28 de Julio del año pasado de 1806, con motivo de estar la Esquadra Enemiga dentro de este Rio, y esta Plaza, su Puerto sin la competente guarnicion y la Isla de ...¹ enteramente desguarnecida; suplicando á V.S. dirigiese (como efectivamente se hizo por medio de una solemne diputación) á Sr. Gobernador de Montevideo xefe entonces de toda esta Banda Oriental para que se nos auxiliase con todo lo conbeniente á la defensa de este importante punto, la llave del Rio de la

* BAUZÁ, Francisco, *Historia de la dominación española en el Uruguay* (II tomos), Montevideo, A. Barreiro y Ramos Editor, 1895. Tomo II, Documentos de Prueba, pp. 729-743.

¹ *Roto del original* (Probablemente se alude á la Isla de Gorriti) – (Fco. Bauzá)

Plata. Aunque nuestra solicitud apoyada por V.S. no tuvo el deseado efecto por la escasez de tropa, y preferente atención á la defensa de Montevideo, V.S. sabe bien, que no por eso desmayamos, antes resueltos á hacer la mayor posible resistencia á la invasión de los Enemigos, que ya presentíamos, nos esforzamos á hacer un donativo, el qual realizamos según nuestros cortos haberes, para que el piquete de Blandengues, el de Infantería, y el de Milicias, de que se componía toda nuestra guarnición, no nos desamparase por falta de paga, estando estas Cajas en esa sazón exhaustas de dinero. Con el mismo gusto nos impusimos la voluntaria contribución de un real en cada cuero, y un dos por ciento en todos los efectos que se extrajesen de Montevideo.

Apenas el 29 de Octubre pasado se acercaron los Buques Enemigos á nuestra bahía, conociendo por sus maniobras, que iban á hacer desembarco, rogamos al Sr. Dn. Ventura Gutierrez Alcalde Ordinario de esta Ciudad diligenciase el que se tocase inmediatamente generala para ocupar cada uno de nosotros el puesto que de antemano se nos tenía señalado. En el momento que fué echa esa señal, olvidando nuestras familias, casas y aberes, nos presentamos, con nuestras armas unos en las baterías de la Costa; otros agregados á las quatro piezas de tren, que mandava el Subteniente Dn. Francisco Martinez; y los demas nos incorporamos, quedando los ancianos para celar el Pueblo, con los piquetes de esta Guarnición, la que con este auxilio llegó al número de doscientos y treinta hombres, comandados por el Capitan de Blandengues Dn. Miguel Borrás.

Salimos en este corto número con el brio que es notorio á encontrarnos con los Enemigos los que estaban desembarcando como a un tiro de cañón de la primera de nuestras baterías, una legua corta al Sudoeste de esta. Por haberse atollado² en los medanos que intermedian una pieza del tren, y por otras consideraciones, retrocedimos y nos fixamos en el alto en que esta cituada la Torre de observación en uno de los extremos de esta Población, viendo que azía ese punto se dirigía, y aproximava la primera y mas gruesa de las tres columnas en que venia dividido el Exercito Enemigo. Allí hizimos fuego de Cañón, y de fusil, hasta que arrollados por un numero excesivamente superior, dispersaron muchos de los nuestros, y por no ser cortados de la columna Enemiga, que entraba siñendo el Pueblo por el Norte, se retiraron con dos piezas del tren, los quales después han servido con celo en las partidas de observación de esta Plaza. Los restantes, internandose hasta la Plaza de este Pueblo se colocaron unos en la casa que servia al Ministerio de Real Hacienda, y en sus Azoteas, y otros en la obra de la nueva Matriz que

² Atollado: "Quedar detenido por algún obstáculo". Diccionario de la R.A.E.

se está construyendo. Desde allí hizieron un fuego vivo, y tan obstinado que no cesó, hasta que cercados y acometidos por las tres columnas reunidas, los que estaban en el Ministerio quedaron unos muertos, y otros heridos; y los Ingleses de este modo Señores de esta Ciudad al anochecer del dicho 29 de Octubre, habiendo tenido de perdida treinta y siete muertos y mas de quarenta heridos, que hizieron mucho empeño en ocultar.

Quien no creeria, que esta resistencia, este conato en defender nuestros hogares, y en no sujetarnos á dominacion extranjera no nos hubiese hecho acreedores, no solo á la compasion sino tambien á la honra y estimacion de una Nacion que se jacta de culta y llena de Patriotismo? Desde luego que esto nos hubiera sucedido con qualquiera de las Naciones Cibilizadas: Pero la Inglesa nos sumergio, olvidando toda ley, y los sentimientos de la humanidad, en un mar de males y penalidades indecibles.

Desde ese momento empezo el mas inhumano saqueo. Principiaron el registro de las casas, haciendo prisioneros todos los hombres que encontravan, aun a los mas ancianos. Despues de amenazas insultos; y golpes nos conducian y encerraban en la grujia³ y calavozos de este cuartel. En esta noche horrorosa no solo robaron ropa, dinero á lajas, y utensilios hicieron pedazos los muebles, y todo lo que no les era util, destrozaron muchas efijies e imagenes Santas en las casas en que encontraron, sinó que tambien en algunas de ellas registraron sin el menor rubor las mujeres por si tenian algun dinero oculto, y á algunas les quitaron parte de la ropa que tenian puesta abusando de otras por fuerza sin respeto á las lagrimas, suplicaciones, y a la edad abanzada ni a la virginidad. Se alumbraban para cometer estas inhumanidades terribles, con la cera que encontraron en la Iglesia, de la que sin duda, no sacaron otras cosas, porque nro. Cura Vicario, el Dr. Dn. Manuel Alberti las habia extraido y ocultado. Se concedio esta barbara licencia del saqueo, en los tres dias consecutivos con sus noches, no solo a los tres mil y mas de tropa, que ocuparon esta Plaza, sino tambien a la marineria de los setenta y mas Buques que tomaron nuestra bahia. A su habitual inmoralidad añadian el estar ebrios; variaron en ellos excenas de impiedades, que el pudor y las lagrimas nos hacen dexarlas en silencio.

Pocas fueron las casas que se libertaron del saqueo, y estas por estar alojadas en ellas algunos oficiales de distincion que las defendieron y aun en estas faltaron muchos muebles y efectos. En aquellas cuyos dueños, ó familias se habian ausentado, descargaron todo su furor robando y rompiendo quanto en ellas habia, sirviendose de ellas para caballerizas. Las quintas fueron asi mismo

³ Crujía: "Paso cerrado con verjas desde el coro al presbiterio" Diccionario. de la R.A.E.

saqueadas á excepcion de una que se reservo para la mesa del General. Los caballos, Bueyes, ovejas y quantos animales habia en el exido de esta Ciudad fueron tomados para servicio y consumo. En toda la Poblacion y en una legua en contorno, no dexaron una docena de aves, de las innumerables que habia de toda especie. Quien ignora que los Archibos publicos y los Hospitales son respetados por todo el mundo aun en tales lanses? Pues no lo fueron aquí por los Ingleses. Todos los papeles del Ministerio de Real Hacienda, y superintendencia de estas nuevas Poblaciones, los de la Comandancia militar, y los vuestros Ilustre Cabildo, fueron, o rotos, o arrojados a las calles, ó destinados para hacer cartuchos, y otros usos, a pesar de varias suplicas, que hizo nuestro Cura al efecto. El Hospital fué enteramente saqueado la primera noche.

Por lo dicho se infiere que el daño que harian, en todo lo que conocian pertenecia á nuestro Soberano. Saquearon en los Cuarteles tanto de la Ciudad como de la Isla todo cuanto encerraban; tomaron todos los Repuestos de pertrechos, municiones y demas utiles, de que estaban abundantemente provistas las tres baterias de la costa firme, y las quatro de la Isla. Arruinaron las esplanadas, barbetas y merlones. La Artilleria toda fué inutilizada: Las cureñas, desechas y quemadas. Siendo todas estas ruinas, testimonio autentico del furor de que estaban animados. Las embarcaciones, efectos y útiles de la Compañia Maritima de la pesca de la Ballena, fueron dados por buena presa.

Mientras estubieron en esos infaustos dias nuestras casas y haberes, y muchas de nuestras familias, sujetas, ó entregadas al arbitrio de tropa tan inmoral; las otras, que habian salido huyendo a la entrada de los Enemigos sin sacar mas, que sus hijos y lo que tenian puesto pasaron indecibles sustos, hambres, frios, y otros azares, dispersas por esos Campos, donde difundieron la mayor consternacion.

Nosotros en esos dias no tuvimos mejor suerte. Encerrados con muy grande estrechez é incomodidad, nos daban para alimentarnos cada dia tres espigas de mais crudo por individuo y agua sucia, de un pozo dexado de mucho tiempo. Aumentó nuestro desconsuelo al ver la mañana del treinta, que a nuestro Cura, a su Theniente contra la seguridad, que para sus personas y funciones habia dado el General esa noche anterior, y esa misma mañana andando en diligencias de enterrar nuestros nueve muertos, los arrestaron, y condujeron a nuestra pricion, donde estubieron un rato, sufriendo este vejamen, mientras fue noticiado el General, quien a poco tiempo puso en libertad sus personas, pasando orden para que no fuesen molestados.

Pasados esos tres dias de tribulacion en el quarto amanecio un cartel fixado en la Plaza firmado por el General en xefe el Brigadier Juan Jaime Backhouse,

y por su secretario el Mayor Juan Golinton Fucher, en el qual se proclamaba á todos los habitantes de Maldonado que estaban fuera, el que bolviesen a sus casas, que serian protejidos con el mayor cuidado sus personas, y propiedades enviandolos a emplearse en sus respectivas ocupaciones tan pacíficamente como antes. Se aseguraba que seria pagado un justo precio por todo lo que en adelante se tomase para el servicio o consumo de la tropa. Últimamente se prometia en el, que seria castigado irremisiblemente qualquiera Ingles que hiciese la menor vejación, o injuria á algun Español. Ese mismo dia nombró ese General, por Gobernador de esta Plaza al Coronel del 38, Dn. Diego Basall.

Con esta proclama, y con las providencias, que empezó á dar el nuevo Gobernador, el qual aparentaba estar compadecido de nuestra adversa suerte, y que trataba seriamente de enmendarla lo posible, creimos ver como unos crepúsculos de serenidad.

Lo primero, que se dispuso fué hacer buscár y restituir una porcion de la ropa de la Iglesia, que habian saqueado los soldados en casa de nuestro Cura, aprovechandose del tiempo que estuvo arrestado en el Quartel. Como hubiesen dado orden para que se respetasen nuestras funciones Eclesiasticas, consediendonos su libre ejercicio, asegurando ser un artículo de la instruccion de su gavinete no tocar en nada de la Religion de la America del Sud, nuestro Parroco les protextó, que no celebraria ni haria funcion alguna sino se le restituia lo que le habian robado perteneciente á la Iglecia. No solo lo restituyo, sino que tambien fue en persona a su casa, haciendo conducir dos cajas de Capilla incompletas, que habia encontrado en un almacen del Rey, y las dejó para la Iglesia en remplazo de lo que faltase. Puso una centinela en la puerta de la Iglesia Provisional; la que no se quitó mientras estuvieron aqui, para que la custodiase y, zelase que nadie nos perturbase en nuestros Exercicios piadosos.

Puso en libertad á Dn. Juan Pasqual Pla, alguacil mayor, y á Dn. Juan Machado Rexidor defensor de menores. Autorizo á los miembros de de este Ilustre Cabildo para que siguiesen en sus antiguas funciones, y facultades según nuestras leyes: Dispuso se hiciesen aranceles para los articulos de abastos, y bebidas, y los mando fixar en lugares publicos para gobierno. Dio a dichos dos Señores ordenes por escrito para que sacasen tropa Inglesa para hacer respetar sus personas, y facultades, y para la aprencion de los delinquentes, según las ocurrencias.

Para remediar la desnudez del Pueblo, ordenó registrar los Cuarteles y lugares donde residia la tropa, dando orden para que toda la ropa saqueada, que se encontrase, se depositase en casa del vecino Dn. Juan Manuel Maneiro

y Fernandez, a donde la fuesen a buscar sus Dueños. Viendo que la mayor parte de las familias existentes en esta habian quedado en los extremos de una total necesidad, mandó al Comisario diese racion diaria de pan, menestras, verduras, y una vela a nuestro vecindario. Hizo debolver a algunos vecinos del exido sus Bueyes, y Bacas lecheras, dexandoles uno, o otro caballo para sus faenas.

Dio libertad á todos los pricioneros, que juzgo eramos vecinos, solo quedaron como unos ochenta, los que creyo eran soldados; mejor tratados con racion de carne, y permiso para que se les entrase pan, y para que ellos mismos trajesen agua de las excelentes fuentes de esta Ciudad. Entre otros reglamentos que omitimos, fixó un cartel públicamente, para que nadie de los nuestros vendiese aguardiente ni vino á sus soldados baxo graves Penas. Publicó varias proclamas prometiendonos prosperidad, libertad Britanica, comercio ilimitado y en una nos hablaba de la paz, como ya muy proxima; —otras bien seductivas mando á la Villa inmediata de San Carlos.

Pero sin duda, que todas estas providencias no tubieron otro objeto, que salvar a sus nacionales de las notas de sin ley, é inhumanos que tan justamente merecen por el atroz tratamiento que han dado á este Pueblo pobre e inocente. Todas ellas no tubieron realidad: o no tubieron efecto, desde el principio, o fueron una mera apariencia, como lo evidencian sus mismos hechos.

Nuestra Santa Religion fue atacada en un cartel publico, en el qual se afirmaba, que con corta diferencia hera la misma que su secta. Este intolerable papel fue arrancado publicamente por nuestro Cura, por lo que fue reconvenido por el Secretario del General. No obstante el cuidado, que se tenia de hacer todas nuestras funciones de Secreto, y sin el menor estrepito, y la centinela que dia, y noche, estaba en la puerta de la Iglecia muchas veces fue preciso cerrar del todo las puertas durante la celebracion, para evitar el que nos turbasen la quietud necesaria para tales actos. Empezaron, y siguieron tomando la madera, tablas y andamios de la obra de la nueva Matriz que se está construyendo, para caballos de frisa y otros usos, las herramientas, y utiles del obrage, como también, mas de trescientas fanegas de cal, no obstante las suplicas, y solicitudes de nuestro Vicario, y su presentacion por escrito ante el Governador de la Plaza reclamando a lo menos el importe de estas propiedades del templo, a la que no dieron otra contestación, que llamar su persona á su presencia e intimarle por medio del interprete despues de varias expreciones insultantes, estando presente el General el xefe, que inmediatamente saliese del Pueblo, bajo el pretexto de que se correspondia con el xefe del campamento Español, que estaba en Pan de Azucar. Fue desde alli acompañado del Preboste, el que no se quito de su lado hasta la

ultima abanzada, sin que pudiese sacar mas que sus brebiarios, y un poco de ropa por medio de su criado. Esta tropelía nos hirio en lo mas vivo, e hizo crecer hasta el extremo nuestra tribulacion. Quitandonos nuestro amado Cura, nos privaron de sus exhortaciones, consejos, exemplos de fortaleza, limosnas, solicitudes, y empeños ante los xefes Ingleses a nuestro favor, en una palabra de nuestro refugio y consuelo. En su ausencia hicieron notable daño en su ropa, en sus libros, y utiles de su casa. No respetaron mas a su Theniente Dn. Francisco Xavier Acosta y Gomez despues de expulsado nuestro Cura, queriendo obligar á este buen sacerdote a que diese sepultura con el rito catolico, acostumbrado enre nosotros segun el Ritual Romano; que precidiese el funeral, y que en nuestro cementerio Sepultase el cadáver del Theniente de Carabineros Dn. Francisco Rondell muerto por los nuestros en una de sus salidas al campo. Por haberse negado á estas solicitudes, tubo, que ocultarse todo el dia en una Quinta, mientras le dieron sepultura con el rito protestante, en su lugar profano, como debia ser.

Poca, o ninguna atencion se dio a varias representaciones de dos miembros de este Ilustre Cavildo que moraban en esta sobre los barrios puntos de politica y excesos de la tropa acerca de que hicieron gestion. Se vendia como se queria sin la menor atencion a los aranceles publicados. Ni tuvieron efecto los ordenes, que antes diximos se habian dado para autorizar sus personas.

La ropa del saqueo depositada para entregar a sus respectivos dueños consistio en una corta partida de ropa de Mujer; de hombres habia muy pocas piezas, y toda en tan poca cantidad respeto al total que a nadie se le restituyo el todo, algunas personas encontraron alguna parte de la suya, y las mas nada, de modo que quedaron como estaban, con solo lo que tenian puesto, que era lo que les habian dejado, habiendo los soldados, ocultado o mandado abordo todo lo demas, como hicieron con todas las alajas, muebles, y utensilios.

La racion mandada dar por el Comisario no alcanzaba las unas veces, ni a la tercera parte de los tres cientos sesenta y mas individuos Españoles, a que estaba reducido entonces todo este vecindario, estando todo lo demas por las campañas y Pueblos cercanos. Es verdad que nunca faltó la carne en abundancia y devalde debiendose esto á la Caridad, y particular industria, del vecino Dn. Juan Mendoza, quien personalmente la repartia por las casas, valiéndose de quanto arbitrio le era posible. En el pan, velas, y otros articulos, todos cooperabamos a que no faltase lo presiso, dandonos mutuamente los sobrantes.

Los bueyes que se conservaron en el exido les servian en sus continuos acarrees a la Plaza, y las lecheras para tener leche y mantequilla fresca para ellos, de la que no participaban los vecinos, sino a escondidas y todo los

tomaron, y hicieron matar para su consumo antes de irse de esta dando a sus dueños el precio que quisieron.

Los prisioneros que estaban en el Cuartel a pocos dias fueron echados a bordo de sus buques, juntamente con los oficiales, y despues a los ciento que componian la guarnicion de la Isla de Gorriti, los que se rindieron la mañana del treinta de Octubre baxo ciertas condiciones, a las quales faltaron enteramente, fueron puestos en la desierta Isla de los Lobos, suministrandoles muy escasa racion, y de donde se hubieren escapado todos con mucho riesgo de su vida, como lo hicieron treinta y siete de ellos, en dos botes de cuero, sino los hubieran buelto abordo, donde experimentaron muy mal tratamiento, y al fin despues de la toma de Montevideo, los hecharon en tierra, y dieron libertad, juramentandolos antes.

El saqueo autorizado de nuestras casas, ceso a los tres días, pero siempre se continuaron los robos, y aunque hubo bastantes castigos, no por eso se contuvieron, ni estaban seguras nuestras propiedades, sin buena guarda, y mucha vigilancia. No faltaron insultos en otras materias, que el pudor hace que se oculten, y olviden. Pero no cesó en las sementeras de trigo, zebada y mais las que se siguieron segando para mantener a sus caballos á pesebre, hasta que se fueron. En una legua en circunferencia del Pueblo no dexaron una de las muchas que habia. Sus dueños reclamaron este gran perjuicio, y se les contesto por los xefes que se les pagaria abundantemente; a lo que faltaron con la misma mala fee con que lo prometieron.

Ni tampoco cesó en las continuas salidas, que hacian en trozos de quinientos á mil y mas, á robar caballos y ganados, á distancia de quatro y de seis leguas de esta. Lo consiguieron algunas veces; hasta que reforzadas nuestras Partidas de observacion los escarmentaron en tres distintas ocasiones, y solo el temor los hizo cesar de este latrocinio, con que asolaron nuestras campañas. Con este motivo las chacras de estas inmediaciones quedaron desiertas de vecinos, pues eran el paso y crusero de las Partidas, tanto Inglesas como Españolas. Perdieron sus tierras preparadas, las semillas, caballos, bueyes, y utensilios de labor y todas las aves.

Ni cesó últimamente en la destruccion de puertas, ventanas, y toda suerte de trastos para echar al fuego. A pretesto de falta de leña, habiendo en estas inmediaciones la de espinos, de que se surte este vecindario, y siendoles tan facil en lanchas, traerla muy buena de las costas cercanas, quemaron casi todas las casas de paja de esta Poblacion y en las de Asotea cuyos dueños estaban ausentes, las puertas, las ventanas, los marcos y humbrales y en algunas los tirantes. Lo mismo hizieron con mesas, sillas, caja, y todo lo que era de madera. Igual ruina causaron en las puertas, ventanas, tablados, y utiles de

madera de los Cuarteles de esta Ciudad, de los de la Isla de Gorriti, en los almacenes, principalmente, en el de la Compañía Marítima el que ha quedado enteramente arruinado.

Todos estos excesos e inhumanidades con que nos trataron estos Enemigos del genero humano, nos sirvieron para afirmarnos mas en los principios de Religion, y lealtad, que nos exforzaron a hacer la posible resistencia en su entrada. No podia naturalmente ser de otro modo. Nos veiamos despojados de nuestros vienes, insultados, y vejaminados en nuestras personas y familias. Y sin nuestra libertad. V.S. sabe muy bien, que estabamos rodeados de guardias avanzadas, y custodiados los alrededores de centinelas dobles, que impedian nuestra salida. De noche no nos era permitido comunicarnos, y aun de dia si llegabamos a juntarnos en numero de quatro ó seis, eramos el objeto de sus sospechas y pesquisas. Nos faltaban enteramente los auxilios, modo y proporciones para que pudiesemos con nuestras familias exercitarnos en nuestras antiguas tareas, oficios u ocupaciones, de que subsistiamos. Cotejabamos la quietud, la libertad, la seguridad, y la abundancia que gosabamos baxo el suavísimo yugo Español, con las tropelías, crueldades, engaños, mala fee con que heramos tratados por los inhumanos Ingleses. Tenemos la gloria de afirmar á V.S. que jamas pudieron contar con un solo individuo de este vecindario que les fuese afecto, o desease vivir baxo su dominacion. Todos suspirabamos, por el momento, que nuestros compañeros y conbecinos, que como diximos antes, servian con zelo en las Partidas de observacion, estorbaban sus latrocinios en las campañas, y hicieron que no contasen con mas terreno de esta jurisdiccion, que que el que tenian baxo de sus pies, auxiliados con un numero de gente de armas competente, nos volviesen a nuestro antiguo estado, reconquistando esta Plaza. Deseabamos ese instante para unirnos al mismo fin, para lo que ya estabamos todos determinados, y preparados.

Con este objeto se mandaban de esta continuos partes á nuestros xefes, en los que se dio quenta circunstanciadamente del estado de esta Plaza, fuerzas Enemigas, y de quanto se creyo util, ó conducente á la empresa. Por este motibo echaron á bordo al vecino Dn. Josef Galup, y le saquearon su casa. Con pretexto de esto expulsaron á nuestro Cura Vicario como ya referimos. Pero quedo en este empeño de acuerdo con el xefe del campamento, el vecino Dn. Juan Mendoza, el qual hasta el momento que se fueron, siguió dando cuenta de sus movimientos, y previos avisos a las Partidas del dia, o noche que salian a robar ganados, con muy gran peligro de su vida y de perder su familia, y quanto le habia quedado, ejecutando tan recomendable diligencia,

ya por sí, ya por medio de su hijo Dn. Manuel, a pesar de su tierna edad, ó por algun domestico de toda su confianza.

Prueba indudable de la lealtad y de los sentimientos patrioticos que nos animaban durante la manción de los enemigos en esta es la presentación que firmada por dos individuos de este Ilustre Cabildo y por todos los vecinos que existiamos aquí entonces, a petiscion nuestra puso en mano del Sr. Virrey el Exmo. Sr. Marques de Sobremonte, a mediado del pasado Noviembre, el oficial de Correos de Montevideo Dn. Antonio de Guesalaga, la que devera existir en su Secretaria. En ella entre muchas cosas que hizimos presente á S.E., ya relativas á la invacion y entrada de los Enemigos en esta, ya de los gravisimos impedimentos que nos imposibilitaban salir de este Pueblo, aseguramos á S.E. que la esperanza de que en brebe bolberiamos á estar baxo la dominacion Española nos hacia bibir con tantos padecimientos conservando e impidiendo en lo posible la total destruccion de esta Ciudad, para entregarla a S. Magestad Caholica, nuestro Señor natural, protextamos solemnemente á S.E. y que si por desgracia se nos frustraba esta esperanza aventurandonos á todos los riesgos, habiamos de abandonar todo quanto nos habia quedado para ir a vivir y morir en territorio Español.

Orgullosos los Ingleses con el nuevo refuerzo que les vino a principios de Enero, del presente año se fueron de esta enteramente el trece del citado mes para invadir a Montevideo. Aprovechamos esta oportunidad para salir todos los que estabamos con nuestras familias y quanto nos habian dexado. Abandonamos totalmente este pueblo tenebrosos, que si fuesen rechazados en Montevideo, vendrian a ocuparlo de nuevo, y si salian con su intento pondrian un destacamento para su custodia. Elegimos pues abandonar nuestras casas para siempre, y vivir pobres y errantes por esas Campañas y serranias, antes que volver al yugo intolerable de su Dominacion. Con esto creemos haber dado una prueba irrejuzgable de nuestro patriotismo y de la sinceridad de la protexta que habiamos hecho á S.E.

Noticiosos que tomado Montevideo no pensaban los Enemigos volver á esta Ciudad, y que solo mantenian en esta bahia una fragata de armadilla para Custodiar el Puerto, y atender al cruzero de la boca del Rio con orden de no hostilizar esta Poblacion nos hemos buuelto a nuestros hogares adonde pronto se reuniran las familias, que hasta aora andan disperzas, a gozar del fruto de la completa victoria que ha conseguido nuestra capital.

Todo lo que acabamos de referir ante V.S. es lo que hemos creido necesario, V.S. como ha sido testigo ocular de quanto en esta se expone, conocera bien, que omitimos muchos sucesos o por honorosos o porque los relacionados basta a nuestro intento, o finalmente, por no hacer mas prolixa esta narración,

la que no hemos contraído mas por no dañar el tamaño natural de la verdad de tan extraordinarios acaecimientos.

Lo dicho sobra para que quede evidenciado que estos hombres sin ley durante su permanencia en esta han atacado nuestra Santa Religion, sus templos, sus ritos, propiedades y Ministros. Que han ejecutado horribles inhumanidades en nuestras personas, familias, honor, casas y propiedades, dexandonos en una lamentable miseria. Que han dejado estos Enemigos del genero humano esta Ciudad y su territorio antes florecientes en el triste estado de ruina y pobreza en que se mira. Y que todos los de este vecindario tanto antes de la imbacion de los Ingleses, como en el acto de berificarla, tanto durante su macion en esta Ciudad como despues, que la abandonaron, hemos mantenido una inviolable fidelidad o inalterable adhesion a la dominacion de nuestro Catholico Monarca, nuestro natural Señor. Por tanto.

A V.S. pedimos, y suplicamos que se sirba examinar todo quanto acabamos de exponer, y relacionar con la madures y reflexion correspondientes á la gravedad de la materia, y si del examen resultase, como seguramente susederá, que nuestra relacion es fiel y conforme a la verdad de los mismos susesos, se digne V.S. hacerla precente con lo demas que tenga por conbeniente a los tribunales superiores competentes, para que noticiosos de todo tengan a bien providenciar los medios, que su saviduria juzgue oportunos para la mejor defensa de este importante punto, y para la subsistencia nuestra y de nuestras familias.

Asi mismo pedimos, y suplicamos, que V.S. se sirba elebar esta nuestra presentacion y relacion a los pies del Trono de nuestro muy amado Monarca Dn. Carlos quarto (a quien Dios prospere por muchos años) para que cerciorado su Real ánimo de nuestra inviolable adhesion é invicta fidelidad a su Catolica Real Persona y a su suavissima dominacion se digne su soberana Benignidad despachar las ordenes concernientes para que podamos en adelante, teniendo los auxilios competentes, defender de cualquiera invacion este punto interesante el mas avanzado del Rio de la Plata, para que jamas buelva á verificarse que este Puerto, el unico que hay capaz de buques mayores en todo este Rio sirba de abrigo a otra Escuadra Enemiga que intente invadir estas hermosas Provincias como ha sucedido á la presente.

Y tambien para que su Paternal corazon condolido de nuestra adversa suerte, nos facilite con sus Reales disposiciones, o bien por medio de la abilitacion de este Puerto en calidad de menor, cuyo expediente se hallaba en substanciacion en poder del Sor. Ministro de Rl. Hacienda como superintendente de nuebas Poblaciones de este Departamento; o por otra de su supremo agrado, el que podamos reponernos de nuestras perdidas, y

adelantar esta Ciudad, y su territorio, concediendonos ademas, las gracias y privilegios, con que su Real Liberalidad se digne honrar nuestro inviolable amor y lealtad á la Catolica Real Persona de S. Magestad. — San Fernando de Maldonado, Julio 24 de 1807. — *Juan Manuel Fernandez* — *Alejos Monegale* — *Francisco Cabue* — *Andres Recald* — *Manuel Gonzalez* — *Antonio Jesus de la Fuente* — *Gregorio Fernandez* — *Antonio Rebilló* — *Diego de Noboa* — *Antonio de la Costa* — *Esteban Cuebas* — *Juan Bautista Gimeno* — *Luis Echeverria* — *Luis Estemeros* — *Phelipe Cabañel* — *Manuel Palacios* — *Francisco Albariza* — *Bernardo de Soto* — (*Por Ignacio Labin que no sabe firmar y por su pedido*) *Antonio Jesus de la Fuente*.

Narración Comprensiva De La Segunda Invasión Inglesa*

En la ciudad de San Felipe y Santiago de Montevideo, á catorce dias del mes de Marzo de mil ochocientos ocho: el Cabildo, Justicia y Regimiento de ella, cuyos individuos que en la actualidad los componemos al final firmamos, hallandonos juntos en nuestra Sala Capitular de Ayuntamiento, como lo hemos de uso y costumbre para tratar cosas pertenecientes al mejor servicio de Dios y bien del Público. En este estado se pasó á tratar y trató acerca de los varios oficios que ha recibido este Cabildo de sus Diputados en Madrid avisando de las gracias que S.M. tenia concedidas á esta Ciudad por el mérito que contrajo en la restauracion de la Capital Buenos Aires. Y con este motivo sobre los medios de instruir bien y circunstanciadamente este Ayuntamiento á dichos Diputados, no solo del mérito que ha contraido este Pueblo por la libertad que consiguió dar á aquella Capital, sino al propio tiempo de la vigorosa resistencia que hizo todo este vecindario y Guarnicion para defender esta Plaza del Enemigo y los esfuerzos que al efecto supo hacer, á fin de que á precaucion, por si por desgracia no estuviese bien instruido S.M. de todo, puedan desde luego los mismos Diputados por este medio y los que les dire su conocida eficacia y capacidad, ponerlo en la Real inteligencia del Soberano. Y habiendose considerado que para este fin es indispensable remitirles un tanto circunstanciado y legalizado de todos los servicios y meritos que ha contratado esta Ciudad en todas las ocurrencias desde que el actual Enemigo de la Corona intentó atacar la Plaza hasta que logró asaltarla, como se echase de menos en el Archivo de este Cabildo y entre los Libros de Actas Capitulares la constancia de los expresados servicios, acaso por los muchos quehaceres y atenciones que llamaron la de los Señores que componian este Cabildo el inmediato anterior año no les permitió contraerse á estamparlos, hemos acordado practicar la inquisición de todos los sucesos, para por menor detallarlos en esta nuestra acta para perpetua memoria y monumento. Procedidose que hubo á la inquisición y debidos conocimientos y ministrados que fueron por

* BAUZÁ, Francisco, *Historia de la dominación española en el Uruguay* (II tomos), Montevideo, A. Barreiro y Ramos Editor, 1895. Tomo II, Documentos de Prueba, pp. 762-773.

todas las personas que han presenciado cuanto se ha operado en esta Plaza, resulta que en circunstancias de hallarse esta bloqueada por una respetable Esquadra Enemiga compuesta de mas de cien Buques entre Navios, Fragatas de Guerra y de Transportes, y Barcos menores con Artilleria de muy grueso calibre, se hizo aquella á la vela en quince de Enero próximo pasado con direccion al Buceo distante de esta Ciudad como dos leguas, dando en sus maniobras y demostraciones sospechas fundadas de que intentaban hacer por este Parage un desembarco. Que en efecto, distribuidos los buques en dos divisiones: una desde Punta de Carretas hasta la Isla de Flores, y otra desde la boca del Puerto inmediato al Cerro, haciendo linea hasta el Sur; aquella emprehendió desembarco de sus Tropas por la Playa del Buceo, y la otra solo apariencias de querer ejecutarlo al propio tiempo por detrás del citado Cerro. Presentados los buques en esta disposicion en dicha Plaza, se dirijieron en el momento todas nuestras Tropas de Milicias de Caballeria de la Campaña con el corto número de Blandengues de ella, Dragones y Milicias de Córdoba y Paraguay, y tren correspondiente, cuyo total ascenderia á 4.000 y tantos hombres que se hallaban al mando del Exmo. S.^{or} Virrey y del Coronel de Caballeria de Córdoba D. Santiago Alejo de Allende, á la misma Playa para impedir el resuelto desembarco del Enemigo, situandose al intento en los altos de aquel Parage resguardados de las balas que dos de los Buques Enemigos tiraban al campo para proteger su desembarco, el que consiguieron sin oposicion alguna.

La Plaza, en este tiempo, tenia puesto todas las Tropas y vecinos sobre las armas en sus destinos, y los Artilleros en las Baterias con las mechas encendidas; las Lanchas cañoneras y Buques de Guerra preparados con toda la gente lista para emprehender un vigoroso combate en caso de que la segunda division intentase forzar el Puerto como se receló, pero ya por reconocer el Enemigo la imposibilidad de conseguirlo ó ya por tener formado distinto proyecto no se llegó á experimentar la ejecucion de sus apariencias por esta parte, y si por la del Buceo. Con este motivo, y el de oirse de rato en rato algunos cañonazos por este Parage estuvo la Plaza con grande cuidado toda la mañana del dia *diez y seis* sin moverse persona alguna de los puestos que ocupaba, hasta que á las DIEZ *del mismo dia corrió una voz venida del Campo asegurando de que el Virrey habia hecho reembarcar los Enemigos y tomados quinientos prisioneros*. Esta noticia causó tal alegria, que en el instante en que llegó á la del Gobierno y todas las gentes del Pueblo se hizo un SALBA con toda la Artilleria y un golpe de REPIQUE en todas las Iglesias, el mas completo.

Toda esta se disipó al corto rato con otra noticia que *llegó dando por falsa aquella*; y tanto quanto la anterior provocó á tales demostraciones, esta otra

posterior enardeció tanto en colera á las pocas Tropas de Infanteria Veterana, Milicias, Usares y Casadores con parte de algunos auxiliares de los Tercios, que se ofrecieron salir en la misma tarde á incorporarse con la Caballeria que tenia S.E. para tratar de atacar al Enemigo en los Medanos del Buceo. El Sr. Gobernador sin embargo de ver las pocas fuerzas que quedaban en la Plaza, instado del buen deseo de estas gentes y reconocido del ardimiento con que se ofrecian ir á morir por la defensa de estos Terrenos del Soberano, condescendió con esta solicitud, en cuya virtud salieron los expresados Cuerpos que compondrian todos el numero de 1490 y llegaron al Campamento al anochecer tan rendidos del camino y sofocados del calor que se tiraron por aquel campo sin que en el tuviesen mas socorro para aquella noche que el de UNA GALLETA por hombre.

No obstante, nada les incomodó esta falta porque el espíritu y animo de aquellas gentes estaba resuelto á sufrir gustoso otras incomodidades de mucha mayor consideración que la que sufrieron. El zelo y vigilancia que en la misma noche se tubo en la Plaza ha sido completo, pues en toda ella no descansó el Sr. Gobernador ni las pocas Tropas de Mar y tierra que quedaron guarneciendola.

Bien cerciorado este Cabildo por noticias que tubo al siguiente dia mui temprano de lo mal que habian pasado en el Buceo la noche anterior las Tropas que salieron de la Plaza, trató al momento de mandarles en un carro algun socorro, como se verificó en la misma mañana, pero quando llegó empezaban ya á retirarse á la Plaza, *quedando allí solo los Dragones, Blandengues y las Milicias de Caballeria de Cordoba y Paraguay con el Sr. Virrey sitiando á los Enemigos desembarcados en los Medanos de dicho Buceo.* El fuego de sus Buques se dirigia unas veces al Campamento y otras á la misma Plaza, sin que el Tren nuestro pudiese ofender al Enemigo por lo resguardado que estaba de los Medanos, protexido de los fuegos de los Barcos menores que se arrimaban por la Playa de Santa Bárbara⁴. Con este motivo y el de no haverse podido colocar el cañon de á 24 que se llevó de la Plaza en Parage que pudiese estorbar aquellos fuegos, consiguieron al abrigo de ellos los Enemigos salir del terreno donde se hallaban y ganar una pequeña altura de él el dia *diez y nueve.* Visto por el Campamento nuestro apostada ya una columna de Ingleses en dicha altura y reconocido en sus operaciones que no se animaba á abanzar se tocó Generala en el Campo con el intento de atacar á dicha columna. Empreendido el ataque por las tropas que tenia el Sr. Virrey á sus ordenes, á las pocas evoluciones y tiroteo de los Enemigos, la mayor parte de aquellas

⁴ Actual Pocitos.

Milicias se desordenó y puso en huida manifestando con este hecho lo mal disciplinada que estaba en estas funciones de guerra y precisando á S.E. á que con el corto número de tropa veterana que le habia quedado, se retirase como se retiró a las Piedras dexando del otro lado del Arroyo Seco al mando del teniente coronel de Milicias de Caballeria de esta Plaza D.ⁿ Felipe Perez algunos individuos de este Cuerpo.

Los Enemigos, luego que vieron que nuestras Tropas abandonaron aquel Campo y que no hallaban en él oposición alguna para seguir adelante, lo executaron con presteza y satisfaccion hasta Punta de Carretas. Posesionados de este Parage y de todas quantas Tiendas tenia allí en pié nuestro Campamento, extendieron á los pocos dias sus tropas en varios destacamentos desde dicho Parage hasta espaldas de la Quinta del finado Oficial Real D.ⁿ José Francisco de Sostoa. Las gentes de la Plaza, biendo que el Enemigo estaba apoderado de aquel Terreno y que se señoreaba orgullosamente en el, ardian enteramente de colera y en deseos de salir á desecharlos, é intentaban con empeño en que se realizase la salida la tarde del mismo dia, en cuya atencion, considerandose que no obstante el mucho valor que demostraban estas gentes ascendia á muy corto número su fuerza, se determinó para ver de aumentarla embiar una Diputación al Sr. Virrey, como se embió, *pidiendole la Caballeria que habia retiradose con S.E. a las Piedras, y en su consecuencia la remitió sin detencion á esta Plaza* á donde llegó la misma tarde y se incorporó con las demas Tropas que estaban formadas en ella aguardando solo la llegada de aquellas para emprehender la salida; pero como entraron, de tan larga y acelerada marcha aquel refuerzo, á reunirse en esta Plaza, era preciso estubiesen bastante fatigados y se suspendió hasta el siguiente dia.

En la mañana de este [dia 20] se formaron todas las tropas en la Plaza cuyo total era de —2.362— hombres, que se componia: de —270— hombres del Regimiento de Infanteria de Buenos Aires, de —260— id. del de Dragones — de 650— id. del Batallon de Voluntarios de Infanteria, de —422— id. del Regimiento de la misma clase de Caballeria, del de Carabineros y los de Cordova, Paraguay y Piquete del Cerro-Largo — de —300— del Cuerpo de Usares — de 200— del de Miñones — de —60— del de Cazadores — y de —200— Marineros de Artilleria, al mando del Sr. Brigadier de Ingenieros, D.ⁿ Bernardo Lecoq, y del Sr. Mayor de la Plaza D.ⁿ Francisco Xavier de Viana, divididos en TRES columnas tan alegres que causaba admiracion, quedando solo en la Plaza los TERCIOS de Voluntarios y Milicianos Artilleros que cubrian todos los Puestos de la Ciudadela, Parque, San José y Baterias, ocupando tambien los boluntarios de la derecha é izquierda de la Ciudadela las Compañias de negros y Mulatos libres y esclabos agregados á la Artilleria. Caminaron sin

mayor novedad hasta el Parage del Santo Christo⁵, pero como los Enemigos tenían su Exercito al frente de aquel terreno emboscados á derecha é izquierda, y dos columnas de observacion en la Loma de Punta de Carretas empezaron á hacerles fuego á los nuestros en varias Partidas. Siguieron sin embargo buscando al Enemigo hasta llegar proximos á la emboscada, y á las nueve de la mañana de dicho dia empezó el ataque algo desordenado. Los Enemigos abanzaron sus columnas por la Orilla de la Mar⁶, y creida nuestra gente ser cortada se destacó la Caballeria para detener la marcha de los Enemigos que benian abanzando por el lado de la Mar, y aunque los contubieron algo, tuvieron luego que huir los nuestros para la Plaza en desorden, viendo la gran ventaja que en número observaban en los Enemigos, y á la retirada de la Infanteria fué donde perecieron y han sido hechos prisioneros mucha parte de nuestro Ejercito por las emboscadillas que habia de Ingleses en varias casas y zanjas del camino. La pérdida de gente del Enemigo no pudo saberse con certeza, pero sí que ha tenido alguna, y la felicidad de no haber ninguno de ellos prisionero. La Caballeria de Milicias en aquel ataque huyó para fuera y algunos Veteranos y Marineria se extraviaron, por cuyas causas se conjeturó no ha vuelto á la Plaza la mitad de la gente nuestra que habia quedado y salió de ella á dicha accion.

A las once del expresado dia se procuró recojer algunos heridos que pudieron acercarse á la Ciudad, y al siguiente se salió con un Parlamento á enterrar la gente nuestra que habia quedado muerta en el campo de la Batalla. Desde este referido dia y en la tarde de el se hicieron dueños los Ingleses nuestros Enemigos de todo el *Cordon, parte del Miguelete, Arroyo Seco y la Aguada*, y extendieron mas su Campamento ácia el mismo Miguelete, saqueando todas las casas que habia en aquellos Pagos, cuyos vecinos se pusieron en huida por libertarse de caer en manos del Ingles. Los Buques de éste se arrimaron por la Playa de Santa Barbara y empezaron á hacer fuego á la Ciudad, correspondiendosele de la Ciudadela y Baterias de San Sebastian. Para que el Enemigo no cortase enteramente la comunicacion é introduccion en ella de viveres se destinaron tres Lanchas cañoneras en la Playa de la Aguada que dia y noche hacian fuego al Campo enemigo, y por este medio se verificó la conduccion de dichos viveres por la Bahía, no habiendo ya dentro de la Plaza Panaderias que diesen pan á la guarnicion y Vecindario, sino solamente dos.

⁵ Es el llamado Cristo del Cardal, sobre el Camino Real, en el emplazamiento de la actual Facultad de Derecho, barrio del Cordón. Allí habían construido su casa los dos hermanos catalanes José y Luís Fernández e implantado una cruz con un Santo Cristo y un farolito con una vela de sebo que encendían todas las noches.

⁶ En rigor, el Río de la Plata.

El día veinte y uno construyeron los Enemigos la 1.^a Bateria en un alto cerca de la Panadería de Sierra⁷, con la qual empezaron á hacer fuego á las expresadas cañoneras, y á la Ciudad, quedando esta con aquel motivo incomunicada y la Aguada dominada por las Tropas Inglesas que se apoderaron de ella. El daño que recibían de dicha Bateria, las Cañoneras y Barcos particulares mas próximos á la Playa era de consideración y les obligó, despues de haber experimentado algunas desgracias, á retirarse por aquel día. Seguidamente los Enemigos establecieron una Bateria de Morteros al lado del camino del Cordon, y otras dos de cañones de á 24, siendo la principal y la que hacia mayor daño la que situaron á la caída del Espaldón⁸ de tierra que habia donde se tiraba al blanco, por estar á tiro de Metralla de las baterías de la Ciudadela, Parque de Artillería y Cubo del Sur. El fuego continuaba sumamente vivo desde las quatro de la mañana en que se empezaba hasta las siete de la noche de una y otra parte y los días que podían arrimarse los Buques era completo el fuego por Mar y Tierra, y tan excesivo el que se les hizo por nuestra parte, que llegaron á reventar algunos cañones, y resultado varias desgracias á los Milicianos que los serbian. Pero sin embargo de esto nunca se les ha visto desmayar sus ánimos, ni desamparar su puesto por mas riesgo que en el beian, y antes bien en el momento que se tocaba á generala estaba cada individuo en el que tenia señalado.

La parte de tierra de la Ciudadela, Bateria de San Sebastian, Parque de Artillería y Cubo del Sur, estaban ya el día DOS de Febrero demolidos sus merlones⁹ y mas de DIEZ Y SEIS varas de BRECHA abierta por el Porton de San Juan. *En la tarde de este mismo día embiaron los Enemigos un Parlamento pidiendo la Plaza vaxo de unas capitulaciones honrosas en consideracion á la vigorosa defensa que se habia hecho y á tener brecha abierta*, pero el Vecindario y su Guarnicion no admitia mas contrato que el de vencer ó morir por la RELIGION, por su REY Y PATRIA con cuyo motibo se tocó en el própio día tres veces generala para estar todos prevenidos.

El Señor Gobernador y su Cavildo, viendo las cortas fuerzas que tenia en ella y lo expuesta que estaba á perderse, ocurrieron á Buenos Aires pidiendo auxilio de gente; y del que se solicitó, se remitieron solo *quatro cientos ochenta hombres, entre Infantes, Dragones y Blandengues, que llegaron en la noche del día primero de Febrero al mando del Sr. Subinspector D.^o Pedro de Arce y se recibieron por la parte*

⁷ De donde proviene el nombre de la calle, de la Aguada actualmente rebautizada como Fernández Crespo.

⁸ Espaldón: "Valla artificial, de altura y cuerpo correspondientes, para resistir y detener el impulso de un tiro o rechazo." Diccionario de la R.A.E.

⁹ Merlón: "Cada uno de los trozos de parapeto que hay [en las fortalezas] entre cañonera y cañonera." Diccionario de la R.A.E.

del otro lado de la Bahía, pues aunque en los días antes se decía que había llegado de Buenos Aires á la Colonia alguna Tropa para socorrernos, no pasaron de aquella. El Enemigo, que sabia bienian estos socorros, aprestó el SITIO por Mar y Tierra, y se resolvió á ASALTAR la Plaza antes que llegasen, como en efecto lo executó LA MADRUGADA DEL TRES DE FEBRERO citado á las DOS DE LA MAÑANA por la brecha referida, abanzando con una columna de Ingleses. Esta fue rechazada por nuestros fuegos y algo destrozada, pero habiendo reforzadola de nuevo, atacaron con ella por el mismo Parage, distribuyeron al mismo tiempo algunos Piquetes de Tropa, soldados de Marina y Marineros en el flanco que hay entre el Cubo y Bateria de San Juan, salieron por esta, mataron algunos Artilleros, fueron tomando las Baterias que seguian hasta San José y clavaron algunos cañones. Y por el otro lado de la Brecha siguieron varios trozos á tomar la Plaza, los altos de la Iglesia y el Parque de Artilleria donde se hallaba el Sr. Gobernador que fue el primero que cayó prisionero con todos los que habia dentro de aquella Fortaleza al servicio de la Artilleria. La mortandad que hubo en esta calle hasta la Ciudadela de todos los Cuerpos ha sido muy crecida. El Batallon de Milicias que estaba destinado por la Muralla desde Sn. Francisco en virtud de orden que se le dio pasó al momento á dar socorro en la Plazoleta de la Ciudadela, pero como ya los enemigos tenian repartidas sus fuerzas por toda la Ciudad y tomados todos los puntos excepto el de la Ciudadela, nada pudo evitar aquel Cuerpo.

El Sr. Gobernador, luego que cayó prisionero precaviendo lo funesto que podia ser para el Vecindario la pérdida de la Plaza por asalto, deseoso de evitar los males que prevehia, pidió permiso para ir á hablar con el General Ingles Sir Auchmuty con el justo objeto de pedir *por la Religion y por el Pueblo*, y habiéndosele llevado á la presencia de dicho Gefe, y hechole aquel petitorio *le concedió que se respetaria la Religion y las propiedades.* Concluida esta diligencia se retiró á la Ciudad y con aquel seguro *mandó se entregase la Ciudadela como se verificó a las OCHO de la MAÑANA del citado dia TRES.*

Las tropas enemigas, *mientras duró el toque de ataque, no perdonaron la vida á nadie*, pero despues que quedó ya todo sosegado, solo hacían prisioneros á todos los hombres que encontraban, fuesen blancos ó negros. La Marina, con todas las Lanchas cañoneras, se retiraron á las tres de la mañana al otro lado de la Bahía, y solo el Comandante de la corbeta de S.M. “La Atrevida”, D.ⁿ Antonio Ibarra se retiró estando ya la Fortaleza de San José tomada por los Enemigos dejando incendiado su Buque; y el Comandante de la Isla de Ratas D.ⁿ José Piris, Capitan del Regimiento de Infanteria de Buenos Aires, la abandonó huyendo con su familia al otro lado de la costa dexando allí toda su guarnicion. Esta fue hecha prisionera luego que los Buques Ingleses entraron

dentro del Puerto y por consiguiente todos los de S.M. y de Particulares que habia en la Bahía, y las Lanchas Cañoneras que dexaron nuestros Marineros abandonadas en la otra Costa las fueron tomando con lanchones armados.

Los Prisioneros que hacian dentro de la Ciudad los Enemigos, los iban encerrando en las Fortalezas y en la Iglesia Matriz, y los que hacian en la Bahía los llevaban á los Buques Ingleses, á los quales conduxeron tambien, en TRES DIAS consecutivos los que hicieron prisioneros dentro de la Ciudad. La mortandad que hubo de parte del Enemigo no pudo saberse con certeza porque nunca quisieron declararlo, pero si se ha savido *que ha sido mucha*, y de la nuestra *de bastante consideracion*, pues en tres dias continuos no se acabaron de enterrar.

El trato que en los Buques daban á los Prisioneros *era tan inhumano que muchos murieron de necesidad, y la mayor parte de ellos se hallaban yá á los siete dias enteramente enfermos y sin alientos para manejarse*. El Cabildo ya por haber tenido noticia de este mal trato, y ya por los clamores que le hacian los Padres, Madres, Esposas, Hermanos y demas parientes de aquellos infelices Prisioneros, se interesó con el Gobierno Britanico para sacarlos de la dura prision en que estaban, y á virtud de los muchos ruegos y súplicas que le hizo, *pudo conseguir la libertad de algunos vecinos* que se juramentaron, como lo habian hecho todos los demás en esta Sala Capitular, á cuyo acto concurrió el Sr. Governador Britanico a tomarles el juramento, el qual despues de prestado hacia firmar al mismo individuo en un Libro que tenia destinado á este objeto y se lo llebó aquel Gobierno á la evacuacion de la Plaza sin que el Cavildo hubiese dexado constancia de dicho documento. Los demas Gefes y Oficiales nuestros, quedaron baxo su palabra de honor.

El número de heridos de ellos y nuestros, que *era considerable*, ocupaba el del Enemigo solo la Iglesia Matriz, Hospitales y algunas casas particulares que se desocuparon, y los NUESTROS las Bovedas de la Muralla y Hospital del Rey.

Las Tropas Inglesas que entraron en la Plaza fueron como unos TRES MIL hombres, y las que quedaron fuera de ella campadas igual número. Estas se mantuvieron alli hasta la entrada del Ibierno, que se retiraron unos á las casas del Cordon y otros á las de dentro de la Plaza que confiscaron. Y á varias que alquilaron en ella en estos términos estuvieron hasta la llegada del nuevo General el Exmo. Sr. D.^o J.^o Whittelock que vino á hacerse cargo del mando que tenia Sir Auchmuty. Luego que vino y se posesionó dicho nuevo General de esta Plaza y de las fuerzas Enemigas trató la expedicion que *imbadió á Buenos Aires y pasó mandandola*. Al corto término de haverse apoderado de esta Plaza enviaron Tropas á tomar los Pueblos mas cercanos y haviendo llegado hasta San José *se retiraron á tomar posesión del Canelon, Santa Lucia, y Colonia por*

expedicion de Mar. Fueron desalojados por nuestras Tropas de los dos puntos primeros y lo hubieran sido tambien de la Colonia por las de Buenos Aires del mando del Sr. D.ⁿ Xavier Elio, á no haber sido que parte de estas fuerzas no observó las órdenes de este Gefe, quien sin embargo sorprendió al Enemigo y entró en la misma Plaza, que por aquella inobservancia no pudo restaurarla y le fué preciso tomar la determinacion de salir de ella. No obstante tuvo el éxito de *haber muerto y herido en aquella accion algunos Ingleses, y el de ponerlos en tal confusion que parte de los Enemigos corrian en camisa*¹⁰ *con las armas en la mano á embarcarse,* y los buques por esta confusion tuvieron que ponerse en vela creidos sus capitanes que la Plaza se habia reconquistado. Despues de esta accion tuvo otra el mismo Sr. Elio entre el Rio de San Juan y de San Pedro de no poca consideracion pues habiendo *salido de dicha Plaza NUEVECIENTOS Y CINCUENTA soldados Ingleses con su pequeño Tren, á atacar á los nuestros que eran muchos menos por no habersele aun reunido á dicho Elio todas las fuerzas de su mando y haber huído la Caballeria que mandaba Nuñez. Fué tal la defensa que hizo con aquella poca gente, y tan reñido el combate que casi llegaron á la mano con el Enemigo, de cuyo combate resultaron de los nuestros algunos muertos, heridos y prisioneros; y de los enemigos pasaron de CIENTO Y CINCUENTA entre muertos y heridos;* quedando tan aterrados los Ingleses de esta accion, que las Tropas que se embarcaban para *ir contra Buenos Aires* se hallaban tan atemorizadas, que fue preciso para hacer el embarco de ellas é impedir que no se les huyesen, acordonar el Muelle de Centinelas pues estaban muy acobardadas. Y no siendo para mas esta Acta la cerramos y firmamos para que sirba todo lo en ella expresado de perpétua constáncia.
— Pasqual José Parodi — Pedro Francisco de Berro — Manuel de Ortega — José Manuel de Ortega — Manuel Vicente Gutierrez — Juan José Seco — Juan Domingo de las Carreras — Thomas Garcia de Zúñiga.

¹⁰ Por contexto, parece referirse a la segunda acepción de este vocablo, a saber, la de: “Prenda de vestido interior, de media largura, que cubre el torso.” Diccionario de la R.A.E.